



PROGRAMA DE ACCIONES, INICIATIVAS Y PROYECTOS

GOBERNACION REGIONAL AYSÉN

AYSÉN, UNA REGION MODELO

Es nuestra Región de Aysén, sin lugar a dudas, un lugar privilegiado, situación que no pasa inadvertida para el resto de un planeta que debe lidiar con situaciones de hacinamiento, falta de espacios, escasez de alimentos, contaminación crítica y todo tipo de conflictos de los cuales, hasta el momento y aparentemente por mucho tiempo, nuestra Región se encuentra relativamente protegida debido a su estratégica ubicación geográfica, a su gran extensión territorial, a su potencialidad energética e indudablemente, a la calidad de sus gentes.

Chile no ha estado ajeno a las catástrofes y ha superado con éxito muchos terremotos, incluyendo el más grande de toda la historia de la humanidad que destruyó gran parte del Sur de nuestro país. Tampoco nos son ajenas las erupciones volcánicas, los maremotos y una serie de eventos que no han logrado detener nuestro crecimiento ni las ganas de progresar de un pueblo que ha logrado sacar de la pobreza a la mayor parte de su población y entregado las bondades de la tecnología a quienes hace pocas décadas atrás ni siquiera soñaban con una situación como la que pese a todas sus falencias pueden disfrutar en el país que han contribuido a construir.

Una nueva catástrofe nos está esperando tras el retroceso de la actual pandemia y me refiero a la sequía que amenaza gravemente a los principales y más poblados centros urbanos de nuestro territorio. Deberemos enfrentarnos a ella y en esta nueva batalla la Región de Aysén se convertirá en una especie de baluarte acuífero que sin lugar a dudas contribuirá en forma fundamental para solucionar este nuevo flagelo que caerá inevitablemente sobre nuestra sociedad haciendo volver los ojos del mundo hacia este lejano rincón lleno de vida.

Hagamos de nuestra tierra una *Región Modelo*. No tan solo para nuestro país, sino que para el resto de América y del mundo.



Considerando las facultades que la ley entrega al Gobernador Regional en relación a la formulación de políticas de desarrollo, estrategias y planes de trabajo destinados, entre otras, prerrogativas señaladas en la ley a velar por los destinos de la Región, se puede en esta etapa considerar los pasos propuestos para la consecución de los objetivos del cargo.

- 1) **ELEMENTOS DE APLICACIÓN PRIMIGENIA Y PERMANENTE:** Existen 2 áreas de la infraestructura regional que se considerarán básicas y fundacionales para una futura administración regional, desde las cuales se desarrollará toda la estrategia de crecimiento, desarrollo y justicia social para nuestra Región.
 - a) **Matriz Energética:** La Administración Regional deberá priorizar todos aquellos proyectos e iniciativas que incidan en la implementación, estudio y construcción de fuentes de energía limpia y renovable a fin de entregar a la comunidad la posibilidad de una energía barata y no contaminante, que no tan solo mejore sustantivamente su calidad de vida, sino que contribuya a la generación de fuentes laborales y emprendimientos que lo requieran.

La gran cantidad de proyectos e iniciativas existentes en relación a centrales de paso o mini centrales hidroeléctricas, así como los alentadores estudios de cuencas existentes avalan y justifican la necesidad de una inversión al respecto en el más breve plazo.

- b) **Vialidad:** La terminación de nuestras redes viales constituye un desafío, que al igual que lo señalado en el punto anterior constituye una base inevitable de inversión regional para iniciar el camino hacia un desarrollo sustentable e inclusivo. El aislamiento, pese a los avances de las últimas décadas, sigue siendo un obstáculo para el crecimiento regional, no tan solo en lo relativo a nuestra red vial principal, representada por la Carretera Austral sino que también por los cientos de caminos secundarios y caminos rurales que aún mantienen a muchos sectores de nuestra Región sin la posibilidad de un tránsito oportuno, seguro y expedito a todo el territorio.



Esta es la labor fundamental y anterior a lograr nuestra ansiada conectividad, mediante la implementación de puertos aeropuertos y terminales terrestres, lo cual junto a la incorporación y mejoramiento de nuestras redes digitales, sin lugar a dudas, nos dará ese anhelado carácter de Región Modelo que hemos señalado al inicio de esta presentación.

- 2) **ELEMENTOS DE CONSENSO Y PARTICIPACION SOCIAL** : La aplicación de las políticas de desarrollo Regional no pueden concebirse sin la participación permanente de los actores sociales, por lo cual resulta primordial la participación activa de quienes representan la voluntad ciudadana a través de los Municipios, sus Concejos Municipales y el propio Consejo Regional a fin de orientar las acciones indicadas en el punto anterior de acuerdo a las inquietudes y justas aspiraciones de los representantes de una comunidad que siempre deberá ser estar en el inicio y desarrollo de estas actividades.

- 3) **GARANTIA MEDIOAMBIENTAL** : La gran cantidad de proyectos, planes y programas que se derivaran del cumplimiento de los elementos centrales indicados en los puntos 1a y 1b transforman toda la actividad a desarrollar en un plan de Desarrollo Concéntrico que impulsará bajo su alero todas demás actividades necesarias para lograr el tan ansiado desarrollo sustentable y progresivo.

Iniciativas que serán realizadas bajo un programa medioambiental que permita la realización simultánea de las actividades, sin alterar, modificar o causar daño a nuestra privilegiada naturaleza, ante cuyo cuidado se deben bosquejar todas las acciones de desarrollo y crecimiento.



- 4) **POLITICA TERRITORIAL:** Existen 2 factores inevitables de abordar y ante el cual se priorizarán tanto los proyectos existentes al respecto como también aquellos que se deriven del estudio y apreciación puntual de cada situación observada. La política territorial debe partir de 2 aristas fundamentales para el desarrollo de los proyectos sociales y de infraestructura propuestos por los actores regionales involucrados :
- a) **Planos Reguladores Comunales e Interurbanos y sus respectivas Ordenanzas:** Es fundamental la implementación, modificación o pronto término de los Planes Reguladores pendientes o existentes, ya que constituyen el principal elemento para posibilitar tanto la inversión pública como privada en las comunas de nuestra Región.
- b) **División Política Administrativa de la República:** Se hace muy necesario abordar una posible modificación de una División Territorial, diseñada y puesta en marcha hace casi cinco décadas y que en muchos casos ha sido sobrepasada por las actuales condiciones de infraestructura y conectividad, especialmente, en lo que se refiere a la litoralidad de muchas de nuestras comunas y la dificultad extrema que se presentan para que las autoridades comunales principalmente puedan acceder en forma oportuna y eficaz a la totalidad de su respectiva jurisdicción.

La presentación de propuestas innovadoras debe necesariamente ser sometida a las consultas ciudadanas que sean necesarias y contar con una esencial colaboración por parte de los parlamentarios de la región.



ESQUEMA – REGIÓN MODELO

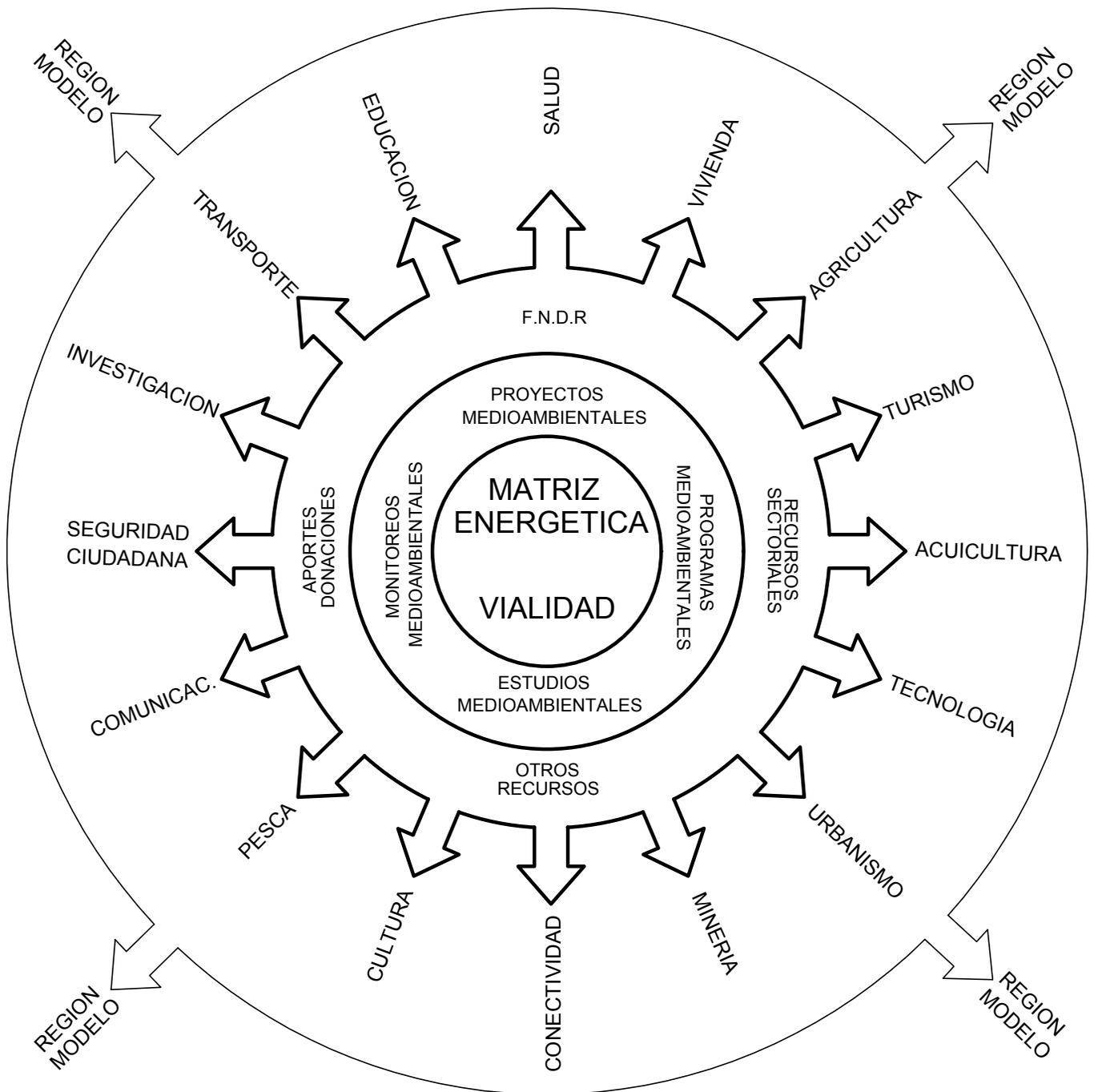
Se adjunta esquema referencial de la propuesta regional para un desarrollo sustentable e inclusivo, en el cual la participación ciudadana y la problemática social ha sido considerada como punto de partida para la elaboración de un programa de trabajo que en forma aun general ha sido concebido para el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los habitantes de la Región en el corto, mediano y largo plazo.

Cabe destacar que la proposición de proyectos específicos para cada área de nuestro desarrollo se ejecutará siempre en base a los parámetros expuestos en esta presentación programática, orientados al carácter Regionalista de nuestra propuesta, sin olvidar, la pertenencia a un país que necesita en estos días de la colaboración de todas sus regiones y de todos sus ciudadanos para alcanzar ese anhelado crecimiento nacional, dentro del cual, no nos cabe duda, nuestra Región de Aysén se encontrará en la vanguardia de una nueva forma de entender los territorios.

ORLANDO JAIME BAESLER HEGER

Candidato a Gobernador Regional de Aysén

PROGRAMA DE DESARROLLO CONCENTRICO Y SIMULTANEO REGION DE AYSEN



ESQUEMA ANEXO A PROGRAMA DE
ACCIONES, INICIATIVAS Y PROYECTOS
GOBERNACION REGIONAL DE AYSEN